



LXI LEGISLATURA  
SAN LUIS POTOSÍ

2017, “Un Siglo de las Constituciones”.

*Acta No. 001/LXI/2017*

Con fundamento en lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se levanta el acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, celebrada el día 18 de Enero del 2017, misma que a continuación se describe:

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las nueve horas con treinta minutos del día 18 de Enero del 2017 se reunió en la sala “Lic. Luis Donald Colosio Murrieta” del edificio “Presidente Juárez” del Congreso del Estado, ubicado en Vallejo No. 200, zona centro de esta ciudad capital, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública; cuyas integrantes son las CC. Diputadas: Josefina Salazar Báez, Guillermina Morquecho Pazzi y Lucila Nava Piña; Presidenta, Vicepresidenta y Secretaria respectivamente de la misma con el objeto de que con fundamento en el primer párrafo de los artículos 149 y 151 del Reglamento referido, celebren la Sesión a la que fueron convocadas.

**Primer Punto.** La Secretaria de la Comisión, con fundamento en el primer párrafo del artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, pasa lista de asistencia, Dip. Josefina Salazar Báez, **presente**; Dip. Guillermina Morquecho Pazzi, **presente**; y Dip. Lucila Nava Piña, **presente**; la Secretaria da cuenta.

Posteriormente la Presidenta de la Comisión, la Diputada Josefina Salazar Báez, declara que existe quórum legal y por ende determinan válidos los acuerdos que se tomen.

**Segundo Punto.** La diputada Secretaria, pone a la consideración de las integrantes de éste órgano colegiado, el orden del día, mismo que es el siguiente:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal**
- 2. Lectura y en su caso aprobación de la Orden del día**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior**
- 4. Cuenta de asuntos turnados a la comisión**
- 5. Asuntos Generales**



Una vez leído el orden del día, se somete a votación.

**Acuerdo 001/001/2017**

Se aprueba por unanimidad de las diputadas presentes el orden del día conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

**Tercer Punto.** Se refiere a la lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la reunión del día 2 de diciembre del 2016.

La Diputada Lucila Nava Piña, da lectura al acta y pregunta si alguno de las presentes tiene alguna modificación. Al no haber ninguna, la Secretaria de la Comisión la pone a consideración.

**Acuerdo 002/001/2017**

Se aprueba por unanimidad de las presentes, con soporte en el párrafo tercero del artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

**Cuarto Punto.** Se da cuenta de los asuntos turnados a la Comisión

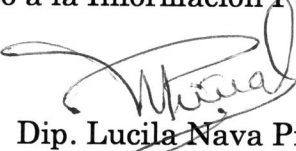
**Quinto Punto.** Asuntos Generales

No se da cuenta de asunto alguno.

Siendo las diez horas se da por terminada la reunión.

Por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública

  
Dip Josefina Salazar Báez  
Presidenta

  
Dip. Lucila Nava Piña  
Secretaria